



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE OROPESA Y CORCHUELA

Presentado en fecha 15 de octubre de 2019, por Gestioniza Infraestructuras, S.L., con CIF B45883998, de conformidad con la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones, un Plan de Despliegue de una red de comunicaciones electrónicas en el municipio de Oropesa, se somete a información pública por plazo de diez días a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo el expediente 683/2019 podrá ser examinado por cualquier interesado en el Ayuntamiento para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo el proyecto estará a disposición de los interesados en la sede electrónica (dirección <https://oropesadetoledo.sedelectronica.es>).

Oropesa y Corchuela, 28 de agosto de 2020.–El Alcalde, Juan Antonio Morcillo Reviriego.

N.º I.-4345